

En el Municipio de Mazamitla, Jalisco siendo las 13:00 trece horas del día 17 diecisiete de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, y reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento, en la Presidencia Municipal de Mazamitla, Jalisco, se reunieron previamente convocados a Sesión Ordinaria de Ayuntamiento los C.C. Presidente Municipal, Arquitecto, Antonio de Jesús Ramírez Ramos, Síndico Municipal C. Cecilia Madrigal Blancarte, y los C.C. Regidores (as), C. Karina Lizbeth García Novoa, C. José Luis Cárdenas Caballero, Mtro. Héctor Magaña Padilla, C. María Macías González, M.V.Z. José Daniel Chávez Moreno, M.V.Z. Eduardo Anaya Ruan, C. Marlen Asunción Ramos Ceja, Lic. Rosa Estela Zepeda Zepeda, M.V.Z. Alberto Cisneros González y toda vez que existe QUORUM LEGAL y con fundamento legal en lo establecido en los artículos 28 y 29 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios el Presidente Municipal declara formalmente instalada la segunda sesión de Ayuntamiento en base a la siguiente propuesta del orden del día: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum. -----
- 2.- Lectura del orden del día y en su caso su aprobación. -----
- 3.- Autorización por parte del H. Ayuntamiento para que el Presidente Municipal, Síndico y Secretario General concurren a la suscripción del contrato de comodato del programa de apoyo al transporte para estudiantes tipo A. -----
- 4.- Autorización por parte del H. Ayuntamiento para que el Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargada de la Hacienda Municipal, firmen y celebren convenios, contratos y diferentes actos jurídicos con las distintas dependencias del Gobierno Federal y Estatal. -----
- 5.- Se autorice al Presidente Municipal, Secretario General y Tesorera, a ejercer gastos hasta \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m/n) sin necesidad de autorizarlos por este Ayuntamiento.
- 6.- Asuntos varios. -----

Punto número uno. - Por conducto del Secretario General Lic. Simón Pedro Pulido Orozco, se nombra lista de los presentes, dando fe de la asistencia de las personas señaladas en el preámbulo y en consecuencia de ello se decreta la existencia del quorum legal, como lo establece el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios. -----

Punto número dos. - En uso de la palabra el Presidente Municipal, pone a la aprobación de este Honorable Ayuntamiento la propuesta del orden del día que se expone, misma que en esta sesión fue puesta a consideración y en votación se aprueba en su totalidad por unanimidad de votos, con lo cual queda debidamente sustanciado el punto dos del orden del día. -----

Punto número tres. - En el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, solicita autorización por parte de la Junta de Ayuntamiento para que el Presidente Municipal, Síndico y Secretario General concurren a la suscripción y firma del contrato de comodato del Programa de Apoyo al Transporte para Estudiantes Tipo A. Bajo los siguientes términos que a continuación se exponen: -----

COSTOS ANUALES		
	PARTIDA	PRESUPUESTO ANUAL
SALARIO DE OPERADOR	\$ 1,200.00	\$ 62,400.00
MANTENIMIENTO	\$ 2,500.00	\$ 10,000.00
COMBUSTIBLE	\$ 3,000.00	\$ 156,000.00

-----ACUERDO-----

ÚNICO. - El H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco, **APRUEBA Y AUTORIZA** al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General, para que concurren a la suscripción del contrato de comodato del Programa de Apoyo al Transporte para Estudiantes tipo A, el plan de operación y todos los puntos mencionados con la siguiente votación: **Se aprueba por mayoría absoluta**, lo que se asienta para su debida constancia doy fe. -----

-----NOTIFIQUESE.

Punto número cuatro. - En el uso de la palabra el C. Presidente Municipal Antonio de Jesús Ramírez Ramos, solicita autorización por parte del Pleno de Ayuntamiento para que el Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargada de la Hacienda Municipal, firmen y celebren convenios,

contratos y diferentes actos jurídicos con las distintas dependencias del Gobierno Federal y Estatal, de lo anteriormente expuesto se deriva el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

ÚNICO. – El H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco, **APRUEBA Y AUTORIZA** al Presidente Municipal, Sindico, Secretario General y Encargada de la Hacienda Municipal, firmen y celebren convenios, contratos y diferentes actos jurídicos con las distintas dependencias del Gobierno Federal y Estatal en los términos expuestos, con la siguiente votación: **Se aprueba por mayoría absoluta**, lo que se asienta para su debida constancia doy fe.-----

-----**NOTIFIQUESE.**

Punto número cinco. - Se solicita la autorización al Pleno del Ayuntamiento para que el Presidente Municipal, Sindico y Secretario General y Encargada de la Hacienda Municipal, a ejercer gastos hasta por un monto de **\$ 50,000.00(cincuenta mil pesos m./n.)**, sin necesidad de autorizarlos por este H. Ayuntamiento. propuesta que se somete a su análisis para su aprobación con el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

Único. – El H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco **AUTORIZA** al Presidente Municipal, Secretario General y Tesorera, a ejercer gastos hasta **\$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m/n)** sin necesidad de autorizarlos por este Ayuntamiento en los términos expuestos, con la siguiente votación: **Se aprueba por mayoría absoluta**, lo que se asienta para su debida constancia doy fe.-----

----- **NOTIFÍQUESE.**

Asuntos varios. – En el uso de la palabra el Presidente Municipal Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, pregunta a la **C. Síndico Cecilia Madrigal Blancarte** si tiene tema que tratar en esta reunión a lo que responde que no tiene puntos a tratar, terminando de esta manera con su participación.-----

Corre el turno a la, **C. Regidora Karina Lizbeth García Novoa** quien manifiesta que no tiene puntos a tratar, terminando de esta manera con su participación.-----

De igual forma se pregunta al **C. Regidor José Luis Cárdenas Caballero**, quien manifiesta que no tiene puntos a tratar, terminando de esta manera con su participación.-----

Se pregunta al Regidor Maestro, **Héctor Magaña Padilla** si tiene asunto que tratar a lo que manifestó lo siguiente que el objetivo está muy claro, cuando exista la posibilidad de gestionar beneficios para la población de Mazamitla, debemos estar en la mejor disposición de ser requeridos para sesionar a la hora que sea, manifiesta que la celebración de convenios y contratos es en beneficio para el Municipio, terminando de esta manera con su participación.-----

Se le cuestiona al **Regidor M.V.Z. José Daniel Chávez Moreno**, si tiene asunto que tratar en esta ocasión a lo que manifiesta que no tiene puntos a tratar, concluyendo de esta manera con su intervención.-----

De igual manera se le pregunta a la **Regidora C. María Macías González** si tiene asunto que tratar en esta reunión a lo que manifiesta que no tiene puntos a tratar.-----

Se le cuestiona al **Regidor M.V.Z. Eduardo Anaya Ruan** si tiene algo que tratar en esta reunión manifestando que no tiene nada que manifestar.-----

Se le pregunta a la **C. Regidora Marlen Asunción Ramos Ceja**, si tiene asunto que tratar en esta reunión a lo que manifiesta que en relación al punto número cuatro del orden del día el punto de acuerdo autorizado debería ser más específico y concreto, con que dependencia y que tipo de contrato se va a celebrar, en la voz la suscrita regidora manifiesta que ella lo ve viable para que no quede tan genérico el punto de acuerdo, y así de manera especificada, nos damos por enterados el destino final que se le dará al convenio o contrato que se pretenda celebrar. Y por último hace énfasis en que cada convenio y que cada autorización sea en su momento. Concluyendo de esta manera con su participación. En relación al punto cinco pide se especifique si la cantidad son ministraciones mensuales o como sería el gasto; de igual forma pide conocer los titulares de las direcciones del Ayuntamiento, para poder estar en coordinación con ellos y poder ejercer debidamente sus comisiones.-----


Corre el turno a la **Licenciada Rosa Estela Zepeda Zepeda** y se le pregunta si tiene algo que tratar en esta reunión a lo que manifiesta lo siguiente, en relación al punto cuatro, quizás pudiera quedar un poco más aclarado, manifestando que en lo sucesivo puedan estarlos enterando de los convenios que se celebren, la confianza existe solo requiero estar enterada de todo. En relación al punto cinco menciona únicamente que todos los gastos sean transparentes en los gastos que se ejercen, al final ustedes tienen el control del dinero por eso pido que sea transparente los gastos que ustedes hacen. Pide también que sea un gobierno austero y que los vehículos oficiales no se destinen para fines


personales. Y por último quiero conocer el estado que guarda la administración para saber en qué situación está toda la administración, de igual forma hace mención de que requiere conocer los directores de las diversas áreas del Ayuntamiento. -----

Y finalmente se le pregunta al **Regidor M.V.Z. Alberto Cisneros González** si tiene algún tema que tratar en esta reunión a lo que manifiesta que al igual que su compañera Rosa Zepeda pide que los vehículos oficiales no sean destinados para fines personales, que estén debidamente regulado su uso y propiamente identificados como vehículos oficiales del H. Ayuntamiento; pide que los que tengan asignado un vehículo en su área se haga responsable. De igual forma hago llegar al pleno del Ayuntamiento la solicitud por parte del Mtro. Jorge Bernal Lara, Coordinador de la Preparatoria Regional de Tamazula de Gordiano Modulo Mazamitla, para que se les apoye para realizar el viaje de estudios dentro del programa de protección de la Tortuga Marina en el campamento tortugario Mayto, en el municipio de Cabo Corrientes, Jalisco que año con año vienen realizando para lo cual pido su consideración: En la voz el Secretario General, somete la moción del Regidor C. Alberto Cisneros González la cual es aprobada por unanimidad, en la voz el Regidor C. Alberto Cisneros González: agradezco de antemano su apoyo y consideración, concluyendo de esta forma con su participación. -----


El Secretario General C. Simón Pedro Pulido Orozco da cuenta al Presidente Municipal, Arquitecto Antonio de Jesús Ramírez Ramos, que los puntos del orden del día de esta sesión ordinaria de Ayuntamiento han quedado debidamente agotados en su totalidad por lo que se da por concluida la misma siendo las 13:44 horas del día 17 diecisiete del mes de octubre año 2018 y una vez leído el contenido de la misma se da por concluida la segunda sesión ordinaria de Ayuntamiento 2018 – 2021 firmando de conformidad quienes en ella intervinieron doy fe. -----


Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos
Presidente Municipal


C. Cecilia Madrigal Blancarte
Sindico.



MVZ. José Daniel Chávez Moreno
Regidor



C. Karina Lizbeth García Novoa
Regidora


C. José Luis Cárdenas Caballero
Regidor


MVZ. Eduardo Araya Ruan
Regidor



Mtro. Héctor Magaña Padilla
Regidor


C. María Macías González
Regidor


C. Marlen Asunción Ramos Ceja
Regidor


Lic. Rosa Estela Zepeda Zepeda
Regidor


MVZ. Alberto Cisneros González
Regidor


Lic. Simón Pedro Pulido Orozco.
Secretario General.